

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN AGENCIA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Instituto de Formación Técnica Superior Nº 4

CONSTANCIA DE ALUMNO REGULAR

Por la presente se deja constancia que		
DN/LC/LE N°	es alumno/a regular de la carrera TECNICATURA SUPERIOR	
EN DESARROLLO DE SOFTWARE, que se dicta en este establecimiento		
Se extiende la presente a los	días del mes de	de 2023, a pedido del interesado/a,
para ser presentada ante:		